

Sexagésimo cuarto ciclo de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (Ginebra, 6 – 14 de julio de 2023)

Punto 5 del orden del día

Declaración General/Apertura (PRES)

Presidenta, Honorables Ministros, Excelencias, distinguidos delegados,

España tiene el honor de tomar la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

1. Presidenta, nos gustaría darle las gracias por su excelente trabajo a lo largo de estos tiempos desafiantes y asegurarle nuestra plena confianza en sus habilidades de liderazgo y enfoque constructivo. También quisiéramos agradecer al Secretariado de la OMPI por todo su trabajo preparatorio.

2. La UE y sus Estados miembros dan la bienvenida al informe del Secretariado de la OMPI sobre la asistencia y el apoyo al sector de la innovación y la creatividad y al sistema de propiedad intelectual de Ucrania, sobre la base de la decisión adoptada en la últimas Asambleas Generales. El informe proporciona una evidencia objetiva del significativo impacto negativo de la guerra de la Federación Rusa contra Ucrania en el ecosistema ucraniano de PI, así como en los sectores innovadores y creativos de Ucrania. Reconocemos firmemente la necesidad del compromiso continuado de la OMPI en apoyo de los esfuerzos para reconstruir la infraestructura y la capacidad en materia de Propiedad Intelectual Ucraniana.

3. continuamos condenando la guerra injustificada y no provocada de la Federación Rusa contra Ucrania, que constituye una grave violación del derecho internacional. Y, sin distinción de otras organizaciones de Naciones Unidas, el derecho internacional es la base misma de esta organización. Esta guerra es un obstáculo significativo, tanto para el trabajo de la OMPI como para todo lo que la OMPI y sus Estados miembros representan colectivamente. En nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, reiteramos nuestro continuo apoyo y solidaridad con Ucrania y con el pueblo ucraniano.

4. Estamos convencidos de que unos sistemas de P.I. sólidos y equilibrados pueden y deben contribuir a la recuperación económica mundial. Continuamos apoyando a la OMPI para que

llegue a las empresas en un esfuerzo por garantizar una decidida recuperación económica. Inspirados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sugerimos centrarse especialmente en las transiciones verde y digital, construyendo sobre unos ecosistemas de Propiedad Intelectual equilibrados y con visión de futuro. La cuestión de la sostenibilidad y la continuación de las discusiones sobre la PI y la inteligencia artificial siguen siendo altas prioridades para la UE.

5. La visión holística y el enfoque estratégico esbozados por la OMPI respecto de la innovación y la creatividad mundiales, respaldados por un sistema equilibrado y eficaz de derechos de P.I., incluyen propuestas para alcanzar y empoderar a todos los miembros de la sociedad, de manera inclusiva e indiferenciada. Nos alienta centrarnos en resultados concretos respaldados por las medidas y programas horizontales y específicos de la OMPI, para los particulares y las Pymes en particular.

6. Con respecto al trabajo normativo de la OMPI, reiteramos nuestro compromiso de avanzar hacia la conclusión de un significativo Tratado sobre los Organismos de Radiodifusión que tenga en cuenta los desarrollos tecnológicos. En lo que respecta a las patentes, seguimos creyendo que el SCP debería servir, entre otras cosas, de foro para debatir las diferencias entre los sistemas existentes de Derecho de patentes, así como la armonización del Derecho sustantivo de patentes en el futuro.

7. Nos sentimos alentados al ver el progreso de la labor en diferentes comités y agradecemos a otras delegaciones su compromiso continuo y el consenso alcanzado.

8. Para concluir, permítanme asegurarles que seguimos comprometidos a participar constructivamente en todos los debates durante estas Asambleas de la OMPI. Esperamos tener una sesión productiva bajo su capaz dirección.

Gracias.